



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0008667/2013, por el cual Docentes de esta Unidad Académica pertenecientes al Departamento DISEÑO, solicitan la designación como PROFESOR CONSULTO del Prof. Ing. Sergio BALDI; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 24 vta;

Lo establecido en el Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba, en la Ordenanza N° 1/93 y 10/91 del H. Consejo Superior y la Ordenanza N° 1035/2009;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar la Comisión Honoraria para la evaluación de la propuesta de PROFESOR CONSULTO del Prof. Ing. Sergio BALDI, la que estará integrada por los siguientes Profesores:

Miembros Titulares:

- Ing. Justo José Miguel RODRÍGUEZ.
- Mg. Ing. Ricardo José ROCCA.
- Dr. Vicente GIANNA.

Miembro Suplente:

- Ing. Julio César MASSA.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, anúlese cualquier otra resolución que se oponga a ésta y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Área Ingeniería a fin de notificar a los interesados.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 814 - H.C.D. - 2014.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N.

REVISADO
AREA OPERATIVA